

Deja libre la justicia mexiquense a un feminicida que violó y asesinó a una menor de 12 años en Lerma.



Un infierno que comenzó para la familia Gutiérrez hace poco mas de dos años con cuatro meses, aún no termina pues luego de que tres jóvenes violaron y asesinaran con lujo de violencia a su menor hija de solo 12 años de edad, la justicia les juega una nueva mala pasada y libera a uno de los dos feminicidas que purgaban sentencia por este hecho.

Y es que luego de los hechos que se registraron en la comunidad de Las Rajas en el municipio de Lerma, la re victimización de la familia se está presentando cuando uno de los dos sujetos que purgaban sentencia fue puesto en libertad sin que el juez definiera correctamente las causas de ello.



El caso generó estupor e la comunidad pues en esta violación de la menor y su muerte participaron tres sujetos, uno de ellos era menor de edad pero lo que caracterizó el caso fue la saña con la que le dieron muerte a la jovencita.

¿Ellos la amagaron, le cortaron la cara con un cuchillo y detrás de su casa la violaron, la apuñalaron y le dejaron caer piedras de 36, 28 y 20 kilos sobre su cabeza. El lugar donde encontramos a mi hija está a 100 metros de la casa de los hermanos Luis Ángel y Mizaél, quienes trataron de huir con la mochila de mi hija en sus manos pero yo la encontré en una barranca, estaba el cuerpo semi enterrado de Fátima, con una mano casi morada y un tenis se asomaba de entre las hojas y la tierra?, narraba hace un par de años Lorena Rangel, madre de la menor

¿La juez jamás dio credibilidad a ninguno de los testigos, ella solamente en la sentencia de José Juan Hernández dio credibilidad a unos videos que no son claros, jamás me nombró a mí, a mi esposo, que yo lo vi, que mis testigos también?.

Los padres tendrán ahora que enfrentar el recurso de apelación en contra de la determinación de la juez del caso pues la justicia mexiquense ahora ha exculpado a dos de los que participaron en estos hechos que le costaron la vida a su hija adolescente.